



Xunta Xeneral
del Principáu d'Asturies

GRUPU PARLLAMENTARIU D'IZQUIERDA XUNIDA

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, Ángela Vallina de la Noval, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha conocido la previsión de cierre de la línea de ferrocarril Laviana-Gijón desde El Berrón hasta Laviana por un periodo de unos 7 meses mientras se efectúan obras de renovación de la misma, cuya fecha de inicio está aún sin concretar oficialmente.

El estado del ferrocarril de ancho ibérico es penoso en toda nuestra comunidad autónoma y es cierto que la línea Laviana-Gijón sin duda necesita una profunda reforma que permita su modernización integral. Sin embargo, y teniendo en cuenta los antecedentes, y el planteamiento del Ministerio de Transportes de cierre de las líneas férreas que no comunican grandes ciudades y que no considera rentables, la previsible cancelación temporal del servicio ferroviario de una parte del trayecto entraña un grave riesgo de que se convierta, en definitiva, poniendo en peligro la misma continuidad de la línea. En ese sentido no parece una casualidad que, aunque la obra de renovación afecta a la totalidad de la línea, excluido el tramo del soterramiento de las vías en Langreo que sigue paralizado, el tren entre Gijón y El Berrón va a seguir circulando durante 12 horas, mientras que entre El Berrón y Laviana se plantea el cierre total.

En Asturias durante un largo periodo de tiempo se ha promocionado el transporte por carretera, dejando abandonado el tren, que es el medio de transporte más eficiente social y energéticamente y más sostenible medioambientalmente. Por otra parte, el valle del Nalón es la mejor muestra de que la otrora línea estrella de antigua FEVE ha quedado reducida a casi la nada, con una pérdida abrumadora de pasajeros y un deterioro brutal de la infraestructura y los trenes. Sin embargo, el futuro de amplias comarcas de Asturias, como la del valle del Nalón, pasa por conservar y mejorar nuestro tren, garantizando su modernización y puesta en valor.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1º.- La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a requerir de ADIF que garantice la mayor agilidad y eficiencia en la ejecución y desarrollo de las obras de mejora integral de la línea de ancho ibérico Gijón-Laviana para que sirvan para mejorar la calidad de la prestación del servicio de transporte ferroviario y el correspondiente incremento de su utilización por ser el medio de transporte más eficiente y sostenible.

2º.- La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a requerir de ADIF a que, durante el desarrollo de las obras de mejora, mantenga, en la medida que técnicamente sea posible, la prestación del servicio ferroviario entre El Berrón y Laviana al menos durante una parte del día, para no perjudicar a las usuarias y usuarios del servicio ferroviario del Valle del Nalón y garantizar la continuidad del servicio cuando estas finalicen.

Palacio de la Junta 21 de junio de 2022



Fdo. Ángela Vallina de la Noval
PORTAVOZ